



PROGRAMACIÓN DOCENTE

ANATOMÍA APLICADA



DEPARTAMENTO DE: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA



ÍNDICE

TÍTULO	PÁGINA
1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	<u>3</u>
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE	<u>3</u>
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<u>7</u>
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	<u>8</u>
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA	<u>8</u>
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	<u>9</u>
7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	<u>9</u>
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	<u>11</u>

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: Organización del cuerpo humano.	1º TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: El aparato locomotor y su movimiento.	1º y 2º TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: Aporte y utilización de energía en el cuerpo humano.	2º TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: Sistemas de control y coordinación humanos.	2º y 3º TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: Actividad física y salud.	3º TRIMESTRE

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

UNIIDAD DE PROGRAMACIÓN N.º 1		Temporalización	1º trimestre	Sesiones	20
Etap	Bachillerato	Curso	1º bachillerato		
Materia		Anatomía Aplicada			
Relación interdisciplinar entre áreas		Educación plástica, Educación Física.			
Título	Organización del cuerpo humano				
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptor	
CE 1 CE 3 CE 4		1.1/1.2/1.3/1.4/1.5 3.1 4.2/4.4		CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM1,STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CPSAA4, CPSAA5CC3, CCEC4.1 CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.2.	
Saberes Básicos					
Bloque A. Organización del cuerpo humano					
- Los niveles de organización del cuerpo humano y su relación con el funcionamiento general del organismo.					
- Los órganos, sistemas y aparatos relacionados con el movimiento humano, el desempeño motriz y la coordinación.					

- Diagramas y modelos de organización corporal, antropometría básica, biotipos y cánones de medida. Los ejes y planos en diferentes movimientos deportivos o expresivos.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N.º 2		Temporalización	2º Y 3º Trimestres	Sesiones	20
Etapa	Bachillerato	Curso	1º bachillerato		
Materia		Anatomía Aplicada			
Relación interdisciplinar entre áreas		Educación plástica, Educación física.			
Título	El aparato locomotor y su movimiento.				
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptor del perfil de salida	
CE 1 CE 3 CE 4		1.1/1.2/1.3/1.4/1.5 3.1/3.2 4.1/4.2/4.4		CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC4.1 CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.2. CCL3, STEM1, STEM5, CPSAA5,	
Saberes Básicos					
Bloque B. El aparato locomotor y su movimiento - La estructura de los componentes del sistema locomotor y su relación con el movimiento y el mantenimiento de la postura. El mecanismo de contracción muscular y los sistemas de palancas. - El análisis biomecánico, anatómico funcional y cinético de movimientos basados en la técnica deportiva y artística para la mejora del rendimiento y bienestar físico. Herramientas digitales para el estudio de los diferentes movimientos deportivos y expresivos. - Adaptaciones agudas y crónicas del aparato locomotor al esfuerzo físico como base de los sistemas de mejora de la condición física y la salud. - La evolución filogenética y ontogénica del ser humano en cuestiones relacionadas con la actitud postural para entender sus posibles patologías y elaboración de protocolos de valoración postural. - La fisiopatología de las principales lesiones del aparato locomotor. La prevención de lesiones en las actividades físico-deportivas y expresivas: pautas, recomendaciones, uso de materiales específicos.					

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N.º 3		Temporalización	2º Trimestres	Sesiones	20
------------------------------	--	-----------------	---------------	----------	----

Etap	Bachillerato	Curso	1º Bachillerato
Materia		Anatomía Aplicada	
Relación interdisciplinar entre áreas		Educación plástica, Educación física	
Título	Aporte y utilización de energía en el cuerpo humano.		
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES			
Competencias específicas		Criterios de evaluación	Descriptor es del perfil de salida
CE 1 CE 3 CE 4		1.1/1.2/1.3/1.4/1.5 3.1/3.3 4.1	CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1.2,CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC4.1, CCEC1, CCEC2, CCE3.2, CCEC4.2, CE2
Saberes Básicos			
Bloque C. Aporte y utilización de energía en el cuerpo humano - El funcionamiento del sistema cardiovascular durante el reposo y la actividad física. Estudio del latido cardíaco y el pulso. - El funcionamiento del sistema respiratorio durante el reposo y la actividad física o artística. Estudio del volumen, la capacidad y la ventilación pulmonares. - Adaptaciones agudas y crónicas del sistema cardiovascular y respiratorio al esfuerzo físico como base de los sistemas de mejora de la condición física y la salud. Las zonas óptimas de funcionamiento cardíaco y pulmonar durante el trabajo físico y artístico. - Estructura y función de los aparatos y órganos que intervienen en el proceso de ingesta, digestión de alimentos y absorción de nutrientes, y su relación con el rendimiento durante la actividad física. - Las principales vías metabólicas aeróbicas y anaeróbicas productoras de energía en el cuerpo humano y su utilización en el funcionamiento del organismo durante el ejercicio físico y artístico. - La fisiopatología de las principales lesiones del sistema cardiopulmonar. La prevención de estas patologías: pauta y recomendaciones. Investigación de casos concretos			

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N.º 4		Temporalización	2º Y 3º Trimestres	Sesiones	20
Etap	Bachillerato	Curso	1º Bachillerato		
Materia		Anatomía Aplicada			
Relación interdisciplinar entre áreas		Educación plástica, Educación física			

Título	Sistemas de control y coordinación humanos.	
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE 1 CE 3	1.1/1.2/1.3/1.4/1.5 3.1/3.3	CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC4.1
Saberes Básicos		
Bloque D. Sistemas de control y coordinación humanos - Los componentes del sistema nervioso y su participación en la génesis, el control, la organización y la regulación de los movimientos involuntarios y voluntarios. Importancia de la comunicación visual, auditiva y kinestésica en actividades motrices. - El papel del sistema nervioso en los mecanismos de percepción, decisión y ejecución que intervienen en la acción motora. El control del movimiento y la gestión de refuerzos e informaciones relacionadas con el control del cuerpo. - El funcionamiento del sistema endocrino y su repercusión en el control y la regulación del rendimiento físico. La importancia de las hormonas y el proceso de termorregulación corporal en la práctica de actividades físicas y artísticas. - La coordinación y la agilidad en modelos de ejecución técnica y artística determinantes del éxito en el movimiento. El papel del entrenamiento y ensayo de las cualidades perceptivo-motrices y coordinativas para la mejora de la calidad del movimiento. - La función del sistema nervioso y el sistema endocrino como reguladores de las funciones de otros aparatos y sistemas del cuerpo humano. - Los elementos de la calidad del movimiento en la expresión corporal. El estudio y la experimentación del cuerpo y el movimiento a través del uso de aplicaciones digitales que permitan analizar y mejorar las habilidades básicas como recurso de expresión y comunicación.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N.º 5		Temporalización	3º Trimestres	Sesiones	20
Etapas	Bachillerato	Curso	1º Bachillerato		
Materia		Anatomía Aplicada			
Relación interdisciplinar entre áreas		Educación plástica, Educación física			
Título		ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD			
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación			Descriptor del perfil de salida

CE 2 CE 4 CE 5	2.1/2.2/2.3 4.1/4.2/4.3/4.4 5.1/5.2/5.3	CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC4.1
Saberes Básicos		
Bloque E. Actividad física y salud - El concepto de salud y los factores que la condicionan. Salud comunitaria. Equidad en salud. Concepto de salud en el marco de la sociedad del bienestar. Ámbitos de la salud: físico, mental, social y emocional. - El cuidado del cuerpo humano y su correcto funcionamiento como requisito imprescindible para alcanzar un estado óptimo de salud y de rendimiento físico y artístico. Hábitos saludables y nocivos relacionados con los diferentes órganos y sistemas del cuerpo humano, y el análisis crítico de su impacto en la salud. Los beneficios de llevar un estilo de vida físicamente activo para la salud. Prevención de enfermedades. - La importancia de una adecuada alimentación y sus efectos positivos en la salud. El diseño de dietas personalizadas, teniendo en cuenta características individuales, la hidratación y la actividad física. - Los factores de riesgo (edad, sexo, factores sociales y económicos...) de los trastornos del comportamiento nutricional y su repercusión en la salud física y emocional. Los factores sociales y su influencia en los trastornos del comportamiento nutricional. Los estereotipos, cánones y mitos corporales y su repercusión en la salud emocional. - La influencia de la aptitud física y el estado físico emocional sobre la salud. Los principales métodos de evaluación de la aptitud física y del estado físico-emocional. Herramientas digitales al servicio de la evaluación de la salud. - Los principios generales del desarrollo de las capacidades físicas y artísticas o de expresión corporal, y aplicación de los principales métodos de entrenamiento. - La solidaridad en el campo de la salud. Diseño, organización y difusión de campañas, eventos y proyectos en beneficio de la comunidad.		

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado tomará como referencia las competencias específicas y sus criterios de evaluación.

Evaluación ordinaria: La evaluación del alumnado está organizada por trimestres. En cada evaluación se utilizarán instrumentos variados (resolución de test, exposición de proyectos, trabajos de investigación, resolución de cuestiones), de tal manera que todos estos instrumentos tienen el mismo peso en la nota final. La nota final será la media de las notas obtenidas. Para superar la evaluación será necesario obtener una calificación igual o superior a 5.

Cuando un alumno no supere una evaluación, tendrá al comienzo del siguiente trimestre la oportunidad de presentarse a las tareas no superadas. La nota obtenida hará media con las notas de las actividades superadas con el objetivo de obtener una nota igual o superior a 5.

Evaluación extraordinaria: Al completarse los tres trimestres se hará la media de las calificaciones de los tres trimestres. Aquellos alumnos que obtengan una nota igual o superior a 5 (incluido en su

caso el redondeo) habrán superado los contenidos de la materia. Aquellos alumnos que no alcancen un 5 deberán presentarse una prueba extraordinaria que versará sobre los contenidos no superados y en la que deberán obtener una nota suficiente para alcanzar el 5 en la media final de los tres trimestres.

Alumnos que por ausencia no se les puede aplicar la evaluación continua. En este caso en función de las características particulares de cada alumno se le diseñarán pruebas que pueda realizar (on line o presenciales) para que el alumno tenga la oportunidad de superar los contenidos de la materia.

No presentación a una prueba: Aquellos alumnos que por causas imprevistas y justificadas no puedan acudir a una prueba deberán comunicar su ausencia al centro el mismo día de la prueba y a través de teams comunicarlo al profesor para fijar la fecha de realización de la misma.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

De acuerdo con los principios del DUA, las tareas planteadas y la elaboración de sus productos se ajustarán razonablemente en sus aspectos curriculares y organizativos, conforme a lo estipulado en el correspondiente apartado de la programación docente sobre atención a la diversidad, a lo largo de las siguientes líneas y pautas:

- Por qué aprender. Implicación y motivación. Se podrá aplicar medidas metodológicas de atención y concentración:
 - Ubicación o agrupación del alumnado en el aula
- Cómo aprender. Representación y comprensión. Se podrá aplicar medidas metodológicas sobre instrumentos de evaluación:
 - Tipo de productos de la tarea
 - Reconsideración de ítems en las rúbricas para su evaluación
 - Variación de la ponderación de los criterios de calificación en la evaluación del desempeño en las tareas
- Qué aprender. Acción y expresión. Se podrá aplicar medidas curriculares:
 - Refuerzo de saberes básicos para desarrollar toda la potencialidad del aprendizaje
 - Reconsideración del grado de exigencia de los saberes básicos implicados en las tareas para facilitar el aprendizaje

Estas medidas tendrán en cuenta el caso particular del alumnado (alumnado de altas capacidades, alumnado que no progresa adecuadamente, alumnado de lengua extranjera, alumnado con dificultades específicas de lenguaje o alumnado de necesidades educativas especiales), al que se aplican, teniendo en cuenta los informes de tutoría y del Departamento de orientación.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

De forma general se propondrá la lectura de artículos científicos y de actualidad relacionados con la materia, que susciten el debate y el interés por la lectura. Así mismo se recomendará al alumnado libros o revistas científicas relacionados con los distintos contenidos de la Anatomía Aplicada.

PLEI: El departamento de Biología y Geología aplicará el plan de lectura, escritura e investigación desarrollado en el proyecto educativo de Centro. De manera prioritaria se utilizarán las siguientes lecturas:

- Juan Luis Arsuaga “Nuestro cuerpo. Siete millones de años de evolución”. Editorial Planeta.
- José María Bermúdez de Castro “Hijos de un tiempo perdido. La búsqueda de nuestros orígenes” Editorial Crítica.
- Juan Marbarro “Escarlar la vida. Dos mil trescientos años de sabiduría a través de la roca.

Se realizarán ejercicios vinculando la lectura realizada a la elaboración de resúmenes por parte de los alumnos de forma personalizada. Las conclusiones obtenidas por los alumnos serán contrastadas mediante debate en el aula.

Se estimulará en el alumnado el uso de la biblioteca del Centro.

PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO: desde hace años el Departamento ha trabajado concienzudamente en el desarrollo del plan de digitalización del centro.

EL LABORATORIO DE CIENCIAS: desde hace unos años el Departamento está empeñado en la tarea de renovar y actualizar el laboratorio para acercar su práctica al alumnado.

Proyecto “Yoga en la asignatura de Anatomía Aplicada”

Proyecto Cuidamos el agua con la Universidad de Oviedo.

El Departamento muestra su predisposición a colaborar de manera coordinada en todos aquellos proyectos propuestos por el Centro e incluidos en su Proyecto Educativo y en la Programación General Anual.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades incluidas en la PGA o en su caso aprobadas en su momento por el Consejo Escolar.

La propuesta de actividades se hará mediante la siguiente tabla:

Actividad	Tipo (complementaria o extraescolar)	Fecha estimada	Vinculación con unidades de programación.

En todo caso se incluirá como actividad complementaria una lectura, análisis e interpretación personal del libro “escalar la vida” de Juan Marbarro con el objetivo de contribuir a la madurez personal del alumno fusionando el desarrollo físico y mental. También se incluirá como actividades complementarias el desarrollo de actividades prácticas de aplicación de los conocimientos de anatomía en el entorno del centro educativo (playa, ermita de la guía...) con el objetivo de proyectar

lo aprendido hacia un desarrollo personal y social al sacar los aprendizajes del aula hacia el entorno del centro.

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

La materia Anatomía Aplicada contribuye a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- Interpretar y entender el cuerpo como entidad global e integral que sigue las leyes de la ciencia, cuyos aparatos y sistemas trabajan hacia un fin común.
- Valorar la concepción del cuerpo humano como la forma de mantener no solo un estado de salud óptimo, sino también el mejor rendimiento físico y artístico.
- Conocer las estructuras anatómicas y funcionales del ser humano, y vincularlas con las diversas actividades artísticas en las que el cuerpo es la herramienta de expresión básica.
- Practicar actividades físicas de acondicionamiento y de componente artístico, integrando habilidades básicas y específicas relacionadas con movimientos técnicos expresivos del cuerpo humano.
- Relacionar razonadamente la morfología de las estructuras anatómicas implicadas en las diferentes manifestaciones artísticas con base corporal, su funcionamiento y su finalidad última en el desempeño artístico, profundizando en los conocimientos sobre los diferentes sistemas en que se organiza el cuerpo humano.
- Diferenciar entre el trabajo físico que sea aceptable y preserve la salud, y el mal uso del cuerpo que disminuye el rendimiento físico y artístico, y que conduce a enfermedad o lesión, reconociendo los aspectos saludables de la práctica artística e identificando los efectos beneficiosos sobre la salud física y mental.
- Manejar con adecuada precisión la terminología básica empleada en Anatomía, Fisiología, y otras disciplinas asociadas, para utilizar un correcto lenguaje oral y escrito y poder acceder a textos e información dedicados a estas materias en el ámbito de las artes.
- Aplicar con autonomía los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas prácticos simples, de tipo anatómico y funcional, y relativos al quehacer artístico de diferentes sujetos o entornos.
- Diseñar, organizar y llevar a cabo montajes de expresión corporal, dramática y rítmica donde el uso del cuerpo, su interacción con otros en grupo y la adaptación al espacio constituyan elementos básicos de los mismos.

Para conseguir que el proceso enseñanza y aprendizaje en la materia Anatomía Aplicada durante el Bachillerato permita el desarrollo de las capacidades y competencias señaladas, se utilizarán los siguientes procedimientos:

- Clases prácticas de aprendizaje y aplicación de los contenidos.

- El alumnado preparará algún tema del programa o relacionado con él y lo presentará al resto de compañeros, de forma colaborativa y/o de forma individual, al menos uno por evaluación, para lo que utilizará, tanto para la búsqueda de la información como para su exposición, las tecnologías de la información.

- Se fomentará el uso de metodologías activas y digitales pudiendo emplearse aplicaciones como Microsoft Teams, flipped classroom y otras aplicaciones que se consideren convenientes en cada momento.

Libro de texto principal: Netter, cuaderno de anatomía para colorear. Autor John T. Hansen. Editorial Elsevier

Libros de texto auxiliares:

- Anatomía del pilates. Autores Rael Isacowitz y Karen Clippinger. Editorial Tutor S.A.
- *"Anatomía de los estiramientos.* Autores Arnold G. Nelson y Jouko Kokkonen. Editorial Tutor S.A.
- *"Anatomía del Yoga. Libro para colorear."* Autora Kelly Solloway. Editorial Obelisco S.L.
- *"Nuestro cuerpo. Siete millones de años de evolución"*. Autor Juan Luis Arsuaga. Editorial Planeta S.A.
- *"Hijos de un tiempo perdido. La búsqueda de nuestros orígenes"*. Autor José María Bermúdez de Castro. Editorial Crítica S.L.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Para la evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente, al final de cada trimestre se cumplimentará la ficha, en cada curso, que el Jefe de departamento incluirá en su informe trimestral.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	Realizo la programación teniendo como referencia la concreción curricular.		
3.	Selecciono y secuencio los contenidos en función de las características de cada grupo de alumnos.		

4.	Planifico las actividades de forma coordinada con el resto del profesorado: del departamento, de los equipos docentes, del departamento de Orientación.		
5.	Consulto la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, hago las modificaciones que se consideren oportunas.		
6.	La unidad de programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
7.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
8.	La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
RECURSOS EN EL AULA			
9.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
10.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
11.	Motivo al alumnado partiendo de conocimientos previos, relacionando los contenidos con situaciones reales, informándoles de la utilidad de los mismos y creando expectativas.		
12.	Propongo actividades que favorecen el desarrollo autónomo (trabajos, investigaciones, ...).		
13.	Empleo diferentes agrupamientos en función de la tarea a realizar		
14.	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar información, doy refuerzos positivos, me aseguro de la participación de todos.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
15.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
16.	Me coordino con otros profesionales (Orientador/a, PT, profesorado de apoyo, ...) para la realización de las adaptaciones pertinentes en cada caso.		
EVALUACIÓN			
17.	Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones del currículo		
18.	Aplico diferentes instrumentos de evaluación: pruebas orales y/o escritas, rúbricas, ...		

19.	Realizo diferentes momentos de evaluación: inicial, intermedia, ...		
20.	Se ha facilitado al alumnado información sobre su progreso.		
21.	Uso estrategias de autoevaluación y coevaluación que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.		
22.	Propongo planes de recuperación dependiendo de los resultados obtenidos.		
23.	Antes de iniciar la unidad de programación se ha informado sobre los criterios de evaluación.		